

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha: 30-06-2021.

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2014 00218	Ejecutivo	JOSE EUDORO - VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto Pone en Conocimiento que requiere a Bancos para que inmediatamente den cumplimiento a medidas cautelares.	29/06/2021	1
19001 31 05 003 2016 00004	Ordinario	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P.	SERVIVIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto acepta renuncia poder judicial que hace la doctora JOHANA ROJAS TOLEDO.	29/06/2021	1
19001 31 05 003 2020 00229	Ejecutivo	MARCO FIDEL MAYOR CARDONA	FUNDACION PARA LA COMUNICACION POPULAR FUNCOP	Auto entrega título y termina proceso x gubernativo levantamiento de medidas cautelares.	29/06/2021	1
19001 31 05 003 2021 00040	Ordinario	MARIA ESPERANZA CERON ERAZO	MOVANO ASOCIADOS SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días so pena de su rechazo. Reconoce personería Dra. DIANA CAROLINA BETANCOURT TREJOS.	29/06/2021	1
19001 31 05 003 2021 00065	Ordinario	IMELDA RIVERA MUNOZ	JUAN MANUEL MUNERA	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días so pena de su rechazo. Reconoce personería Dr. ANDRES FELIPE URREGO RUIZ.	29/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-06-2021. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO